

PARTICULAR

Montevideo, 12 de mayo 2026

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Rodrigo Goñi

De mi mayor consideración:

De acuerdo con el **artículo 118 de la Constitución** de la República y a lo dispuesto en la ley N.º 17.673, solicito a Ud. tenga a bien cursar el siguiente **pedido de informe al Ministerio de Salud Pública**, a fin de que por su intermedio **ASSE** nos brinde información respecto a los planes que tiene para el viejo hospital del departamento de Colonia.

Diversos vecinos del departamento nos han hecho llegar quejas, reclamos y su malestar sobre el deterioro y abandono en que se encuentra el antiguo edificio del Hospital Departamental de Colonia, sito en pleno centro de la ciudad de Colonia del Sacramento, zona turística y estratégica por su cercanía a la Terminal de ómnibus y del puerto.

Hasta donde tenemos conocimiento dicho inmueble pertenece a la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y desde la inauguración del nuevo Hospital ha quedado sin un uso institucional definido.

Hemos podido comprobar personalmente que los planteos de los vecinos resultan atendibles desde que el inmueble, desocupado desde el 2019 a la fecha, presenta un avanzado estado de deterioro edilicio, ha sufrido vandalismo, rotura de vidrios y desprendimientos de mampostería.

Si bien, las autoridades de ASSE ordenaron tareas de limpieza y el retiro de materiales internos sobrantes para evitar el hacinamiento de basura y riesgos sanitarios, y el predio ha sido tapiado en varias ocasiones, esto no ha impedido que constantemente se produzcan ingresos irregulares de personas que usan el inmueble para pernoctar,

drogarse, etc. lo que hace que la preocupación y reclamo de los residentes de la zona sea constante y fundado.

El lugar es visto como un foco que facilita delitos u oficia de refugio de personas ajenas al barrio, a la vez que, la acumulación de suciedad en los patios y el interior genera la presencia de roedores y olores, afectando la salud de los residentes.

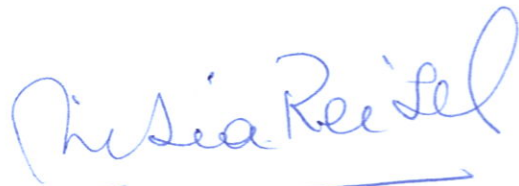
Seguramente estos hechos son de conocimiento y preocupación de las autoridades de ASSE por lo que solicitamos conocer cuáles son los planes respecto a este edificio.

Solicitamos se nos informe:

1. Si está prevista la venta del inmueble y si han existido manifestaciones de interés para desarrollos inmobiliarios o comerciales privados en el lugar.
2. Si hay avance en su tasación y en la elaboración de pliegos en tal sentido encaminados a una licitación.
3. Si se han evaluado otras alternativas, como por ejemplo instalación de oficinas públicas, vivienda para jubilados, centros educativos, etc.

En suma, ¿cuáles son los planes para la solución definitiva y destino del bien, lo que permitiría dotar a ASSE de recursos tan necesarios para el cometido de sus fines y dar solución al reclamo de los vecinos que día a día padecen la decadencia del lugar?

Sin otro particular, saluda atentamente.



Nibia Reisch

Representante Nacional por Colonia